

GLORIAS NACIONALES

COLÓN ESPAÑOL

LO ACREDITAN ASI TODAS LAS INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

En 3 de Agosto de 1492, zarpó del Puerto de Paños, la primera nave que llegó al Nuevo Mundo, y esta nave era española. En 22 de Enero de 1926 se elevó sobre los mares la primera aeronave que cruzando el Atlántico llegó a América, y esta aeronave es española. ¡Feliz coincidencia!

El momento no puede ser más oportuno para comenzar la divulgación de un punto de nuestra historia que en España desconocen hasta personas de cierta cultura, y este punto es el de la nacionalidad de Colón.

Cristóbal Colón, a mi entender, y después de leídos los diferentes estudios, conferencias, artículos y trabajos fragmentarios que en mis manos han caído, era gallego; era español. Y he aquí otra feliz coincidencia, ¡también gallego es el comandante Franco!

Comprendemos que esto, dicho así, de sopetón y sin alegatos es un poco brusco para que lo trague el vulgo, pero por eso me amparo en las personas cultas y versadas en ciencias históricas para que en estos felices momentos vulgáren y comenten la obra iniciada por García de la Riera, Calzada, Peláez, Otero Sánchez y otros entusiastas de la obra Pro-Batría «Colón Español».

Mo cabe en el espacio de unas escasas cuartillas, la esencia histórica capaz de llevar al convencimiento de adictos y contradictores una prueba decisiva de que Colón fuese gallego. La fuerte corriente tradicionalista de una parte, y desreimiento por otra y la indiferencia general, han dejado abandonada una noble idea en el campo de los eruditos. Pero hoy que el país vibra apasionado por la hazaña de Franco, es de gran oportunismo decir al vulgo: Colón, era español; Colón, era gallego, y misterioso ensablaje de las cosas: gallego es Franco! Parece como si una fuerza misteriosa impulsara a repetir el hecho grandioso del almirante gallego, por otro insigne hombre de su cuna...

Comenzando porque los primeros que todavía no se han puesto de acuerdo acerca del origen genovés de Cristóbal Colón, son los 17 pueblos de Génova que se disputan su origen, y siguiendo por la multitud de documentos que prueban que el apellido y estirpe de Colón es gallego, y ya existía en Pontevedra muchos años antes del descubrimiento de América, a medida que se avanza en el estudio de la emocionante tesis «Colón español», los documentos, análisis, observaciones y coincidencias dejan lugar a dudas. El linaje de Colón era gallego.

Y por eso, cuando su hijo Fernando—dice el señor Sánchez, en su libro, «España patria de Colón»—hombre de ordinaria inteligencia, de una cultura extraordinaria que recorrió toda la Italia en busca de los ascendientes de su padre, no encuentra ni uno solo por ninguna de las líneas paterna ni materna, sino embargo de ser tan común el apellido Colombo en Génova, como en España un Fernando... Si en lugar de dirigirse a Italia lo hubiera hecho a este país de Galicia, seguro estoy de que hubiese encontrado sus ascendientes

buscándolos entre los que tuvieren el apellido de su linaje verdadero de Colón».

La institución Mayorazgo de Colón dice: «que todavía el diezmo de toda esta renta se dé y hayan las personas más necesitadas de mi linaje que *estuvieren aquí o en cualquier otra parte del mundo* a donde los envíen a buscar con diligencia» ¿No fuera natural decir, *o en Génova?*

Por otra parte, este hombre, tan cuidado de su hacienda, de su ascendencia y descendencia, de los suyos y de lo suyo, en pocas palabras, ¿cómo deja en duda su origen y su patria, pero insiste en que *su linaje verdadero era de los de Colón y que se buscasen en cualquier cabo del mundo*, si fuera cierta su aseveración de que *era genovés?*

¡Este hombre, que tanto piensa y se preocupa de sus parientes lejanos, seis años después del descubrimiento de América, o de las Indias, como entonces se creyó, no le ha dicho una palabra a sus padres el tejedor genovés Domenico Colombo y Susana Fontanarosa! ¡Cosa más rara! ¡Murió su padre seis años después del magno, grandioso, mundial acontecimiento, y no se enteró nadie de que tal padre tenía tal hijo!.. ¡Vaya modestia! ¡No enterarse de que se tiene por hijo a uno de los más grandes hombres de la Humanidad!..

Pero ya oímos los gritos que arguyen: ¡si el propio almirante dice que nació en Génova!

Pues esa afirmación, precisamente, puede ser un argumento en contra de su origen italiano. Gaicia en aquellos tiempos, no era grata a los ojos de Castilla. De ésta se separó e hizo la causa de la Beltraneja. Las luchas internas de bandos obligaron a los mismos Reyes Católicos a sentir la paz con mano dura. Además Colón, seguramente, era de origen judío. Colón debía despistar a sus contemporáneos y lo llevó a cabo perfectamente. Y no lo confesó ni hasta en su última hora porque de nada hubiera servido su labor de ocultación, de muchos años, en favor de los suyos, por la sencilla razón de que entonces hubiera desaparecido, de toda fatalidad cuanto en beneficio de su descendencia había preparado con tanto esmero durante su vida.

Y basta. No es mi objeto poner cátedra. Más modestas son mis aspiraciones de español. Que «Informaciones» y la prensa española toda, pida, publique y divulgue opiniones y datos que puedan definitivamente resolver la duda, para mí resuelta, de que Colón fué español, fué gallego y el primero que surcó los mares llegando a tierra americana. Y, honor a Galicia, español y gallego es el primero que cruza los aires para llevar un abrazo a través del Atlántico a la mayor de nuestras hijas, a la República del Plata, que en estos momentos nos recibe con grandes aclamaciones de júbilo, y esrecha en el cuerpo del comandante Franco, el corazón de España.

SANTOS MACHUCA

EL «LITRI»

A ciegas ante la muerte

Acaba de publicarse un folleto de la vida del pobre «Litri». Titulase la llamante obra «El torero ciego ante la muerte».

«Litri» era, efectivamente, el torero ciego ante la muerte... Como estela de una vieja afección nerviosa, el diestro de Huelva sufría—desde la niñez—cierta rara y terrible enfermedad en la vista, enferme fad que alcanzaba su período crítico en los momentos de máxima excitación... En esos momentos, «Litri» sentía, aterracó, que, ante sus ojos, el párpado superior descendía sobre el inferior, dejándole ciego, inevitablemente ciego. Y esto le ocurría casi siempre en las tardes de corrida. En ellas, todo—el calor, la viva lumbrarada sola, el resplandor agrio y jalde de la arena, la misma consciencia del bárbaro peligro,—todo, en fin, contribuía a la intensa excitación nerviosa... Y ya estaba «Litri» ciego, ciego ante la muerte... Ciego por unos segundos, por un minuto; ciego, frente a los cuernos de la fiera...

En tanto, arriba, en los gradados, la plebe rugía con un sordo zumbido de colmena... Era la otra fiera, a la que había que complacer... Y, a la fuerza, velados sus ojos por la trágica venda, el torero había de estar quieto ante la res, esperando el hachazo brutal que se destrozase, que rajase su carne...

—En esos momentos—confesaba el mismo «Litri» a sus íntimos—yo no podía huir. De hacerlo así, con mis movimientos atraigo la atención del toro... Y, entonces, sobreviene inevitablemente la «corná»... Por tanto he de estar quieto, a merced del toro...

Observad, pues, que no se trataba de una bonita metáfora literaria. Nada de eso. Ciertamente, realmente «Litri» estaba—en ocasiones—ciego ante la muerte, ante los buidos puñales de un toro... Una ceguera que no duraba sino unos segundos... Todo lo más, un minuto. Empero, ese breve tiempo daba margen para todo: en un minuto se nace y en un minuto se muere, como un solo minuto basta a encender la hoguera del amor y otro minuto vierte su ceniza sobre ella... ¡Dramático caso este de «Litri», sin igual en los fastos del toreo!.. Ya hemos hablado otro día de la dolorosa tristeza que, como un halo siniestro, dramatiza y aureola la vida de los toreros; sombra en la claridad, huella de sangre en el oro, gota de acibar derramada en el cáliz de los triunfadores... Pero la tristeza de «Litri» era todavía más amarga, más sombría...

...Porque se trataba de un torero joven, casi un niño... Veinte años en el cuerpo y en el alma; la edad propicia en que las pupilas se tienden, ávidas hacia todo, y la sangre moza hierve y palpita en las finas venillas rebosantes, y las manos desmayan en la caricia, y los labios se fruncen para el beso... Unico maravilloso tesoro de la juventud...

¡Y pensar que todo esto—latido y canción, beso y caricia—se ha roto con un solo minuto, con diez segundos de ceguera ante la muerte!

JOSÉ LUIS SALADO.

DE DIVULGACIÓN PECUARIA

Es necesario conocer, mejorar y fomentar nuestra ganadería

La Asociación general de Ganaderos del Reino en su continua campaña de hacer público su inmensa labor, perfectamente orientada en pro de la ganadería, poniendo de relieve su valor positivo y progresivo, acaba de publicar la estadística del ganado vacuno, lanar y cabrío, la leche que anualmente producen estas especies y el destino y valor de este producto.

Antes de dar una ligera reseña de este trabajo, creo oportuno, por considerarlo como la prueba más patente de la utilidad de dicha estadística,—reproducir el siguiente párrafo:

«Tanto el gobernante como el economista, el sociólogo y el técnico han de laborar forzosamente a ciegas cuando las enseñanzas de una buena estadística no les señalan el camino con todos sus accidentes y sinuosidades para llegar sin error a deducciones exactas en que fundamentar sus juicios y basar las normas conducentes al progreso y defensa de esta clase de intereses.»

Lamar buena a una estadística no es decir que sea exacta y si lo fuera nada nos enseñaría si no la relacionáramos con otros datos, viéramos su valor y sacáramos deducciones prácticas.

Dicha estadística por lo que respecta a Teruel peca del defecto de ser menor de la realidad; pues tan solo 36 vacas de ordeño asignan a todo su partido judicial. Si consideramos que al igual que en Teruel habrá sucedido en todas las provincias de España, ya que el gran número de pequeños ganaderos son los que poseen la mayoría de las reses, y tratan siempre de ocultar lo que tienen por miedo a pagar nuevos impuestos, se comprenderá que las cifras dadas a pesar de ser grandísimas no son exageradas. El número total de reses de ordeño según dicha estadística es de 715.117 vacas; 3.381.415 ovejas y 1.609.885 cabras. Es conveniente recalcar que son las únicamente destinadas a ordeño que forman el 20,8 por 100 del total en ganado vacuno, el 18 por 100 en lanar y el 43 por 100 en el cabrío.

Hace después un estudio curioso y positivo comparado con el extranjero por regiones, sacando consecuencias que demuestran que las regiones españolas de iguales condiciones de medio que las naciones eminentemente productoras de leche (algunas a ella deben su principal riqueza) no tienen menor número de reses que estas; sino que airosamente pueden competir tanto en proporción con el tanto por 100 del total, como por el número de las reses destinadas al ordeño por kilómetro cuadrado.

Dice: «ocupa España el primer lugar en Europa por el número de cabras». El 43 por 100 de las cabras son de ordeño y podría elevarse al 95 por 100 s

hubiera rápidos medios de transporte que facilitasen el acceso al mercado de la leche.

La densidad llega en la provincia de Málaga a 1319 cabras por kilómetro cuadrado, mientras que en Guipuzcoa sólo tienen 27, pero existe verdadera compensación ya que, en ganado vacuno lechero la primera sólo tiene 9 reses en igual extensión que la segunda arroja 1996.

En ganado lanar que ya dijimos se eleva el número de ovejas de ordeño al 18 por 100 del total, sin embargo ocupamos el tercer puesto en Europa en censo ovino y si bien es pequeño el número de ovejas lecheras es debido a que el núcleo principal de nuestra cabaña lo forma el ganado merino productor de carne.

Con respecto a la provincia de Teruel se señalan 11.057 cabezas de ganado vacuno de las cuales se dedican al ordeño 474 que es el 4 por 100 solamente del total, cifra pequeñísima tal vez equivocada. El número de vacas lecheras por 100 kilómetros cuadrados es de 3 y a cada 100 habitantes no corresponde ninguna.

En ganado cabrío se señala un total de 68.228 cabezas con 11.652 destinadas al ordeño o sea un 17 por 100 correspondiendo de estas últimas 78 por kilómetros y 4 por cada 100 habitantes.

En ganado lanar, y esto también peca por defecto, dicen tiene la provincia un total de 763.091 reses, siendo lecheras 9.502 con un porcentaje del 1 por 100, correspondiendo de estas últimas 64 por 100 kilómetros y 3 por cada 100 habitantes.

Ahora bien, si la media en España de ganado vacuno lechero es de 20, 80 por 100 y en Teruel es solo de 4 por 100 que por deficiente que sea no puede llegar en realidad al 10 por 100; si el ganado cabrío lechero se eleva la media en España al 43 por 100 y en nuestra provincia es solo de 17 por 100 y por último si la Nación tiene un 18 por 100 de ovejas de ordeño y Teruel sólo el 1 por 100, comprenderemos que esta provincia va a la zaga en producción de leche.

No es de extrañar dado el clima frío y seco que caracteriza a esta provincia; la falta de vías de comunicación que impide la salida de tan nutritivo y delicado producto como es la leche; el sistema de pastoreo tan abusivo como perjudicial en muchos casos; la no organización de sindicatos de producción y venta; la ignorancia y poco respeto a lo legislado en materia de Higiene pecuaria; no selección; desconocimiento de lo que es nuestra ganadería y falta de orientación y de entusiasmo por conocerla y mejorarla.

A pesar de todos estos factores que no pueden tomarse en sentido general y en sucesivos artículos aclararemos, puede esta provincia tener un número considerablemente mayor que el actual de reses lecheras aumentando con ello la inmensa riqueza ganadera de la provincia que hoy no bajará de 112 millones de pesetas.

TEOMAR.

Instituto de vacunación antirrábica
SUCURSAL DEL DE ALFONSO XIII, DE MADRID
Clínica de electroterapia y enfermedades secretas. Aplicación del 606 y 914 por vía intravenosa, procedimientos Azúa. Diatermia. Wasserman. Ultramicroscopía
Vicente Muñoz García
MÉDICO FORENSE—Calle de Valencia, 17—TERUEL

Taller de Encuadernación
DE
PEDRO TREGON
Amantes, 5 - TERUEL

¡CONSTRUCTORES!
Adquirir CEMENTO SANSOM
Manuel Utrillas
TERUEL

INFORMACION TELEGRAFICA. COMENTARIOS

De La Nación

LA POLÍTICA NUEVA Las bases del programa de Unión Patriótica

Profesión de fe en los destinos de España. - El lema de Patria y Monarquía. - Todos los buenos ciudadanos deben adherirse a este gran partido político. - Un llamamiento a las mujeres españolas. Los altos fines de la Unión Patriótica. - Una obra de apostolado para llegar a la reconstitución de España. - Cuando se logre el propósito se solicitará la reunión de una Asamblea constituyente para que redacte las leyes fundamentales por que deba regirse España.

(CONCLUSIÓN)

Su programa

Para conseguir estos fines hará obra constante, más de apostolado que de política, llamando a sí a los hombres de buena voluntad que acaten sus principios, por igual distantes de todo extremismo.

Propugnará por la purificación de las costumbres, con el pensamiento puesto en la doctrina del Divino Maestro y en el amor a la Patria.

Estimulará la participación de todos en la vida pública.

Afianzará la personalidad provincial y municipal, preparando la mayor descentralización posible.

Propulsará la cultura en todos sus signos de expresión, con espíritu amplio y tolerante, pero sin claudicación ante las extravagancias, procurando que las enseñanzas sean asequibles a los más modestos, reclamando para sí el trabajo de una organización especial examinada a concluir con el analfabetismo.

Procurará la conservación y fomento del tesoro artístico nacional, facilitando el turismo no sólo como abundante fuente económica, sino como medio de dar a conocer nuestra civilidad y cultura, educando al país en el trato que es debido a los extranjeros.

Implantará fórmulas sociales y económicas que mejoren moral y materialmente a las clases humildes y regulen las relaciones entre el capital y el trabajo, sin merma de los derechos de la propiedad.

Amparará el derecho de los ciudadanos a las prácticas de la Religión, defendiendo a del escarnio y la blasfemia de los ateos.

Inducirá al ahorro, la previsión y el seguro.

Fomentará los vicios de la riqueza pública, la agricultura y la industria, procurando que España se baste a sí misma.

Desarrollará el comercio para dar salida a nuestra producción, abriendo nuevos mercados y ampliando los existentes.

Educará al país, principalmente en sus más altas clases, en la preferencia a la producción nacional.

Repoblará los montes e intensificará las obras públicas.

Perfeccionará y ampliará los medios de transporte para conseguir su abaratamiento.

Los Scoutes, el Tiro Nacional, los Exploradores, las Sociedades gimnásticas, los clubes, las orquestas, las bandas y las Asociaciones deportivas han de nacer de la Unión Patriótica y de los que en el Poder la representen cariñosa atención, como signos de civismo, cultura, y de organizada disciplina.

Reformará el Ejército y la Marina, haciéndolos, más eficaces, y en cuanto sea posible, más económicos, sin caer en suicida imprevisión.

Estrechará nuestras relaciones exteriores, siguiendo para España el puesto que debe tener en el concierto de las naciones, cuando muy espe-

La Funeraria

DE
Federico Andrés López
San Andrés, 10. Teléfono, 78

Esta Casa continúa con las mismas condiciones que el pueblo de Teruel conoce.

200 modelos de ataúdes para adulto y púvulo.

Servicio permanente y ejecutado al cuarto de hora.

Traslado de restos a todos los Cementerios de España y el Extranjero.

Automóviles de respeto para ir al Cementerio.

TINTE Y LIMPIEZA DE TODA CLASE DE ROPA

cialmente nuestra amistad con las Repúblicas hispanoamericanas y las naciones vecinas de Europa.

Conducirá el problema de Marruecos por cauces dignos y serenos, con el afán de acondicionarlo a las posibilidades sentimentales y económicas del país, replanteándolo, si necesario fuera antes de agotarlas, aunque es de alentar la esperanza de que el esfuerzo militar y el acierto político lo resuelva en breve plazo.

Extraerá del estimable patrimonio colonial español, tan desconocido como abandonado, las ventajas que con buena gestión pueden obtenerse de él.

Fortalecerá y abaratará la justicia, acortando trámites y tiempos.

Mejorará los servicios sanitarios, de higiene y beneficencia.

Ordenará la Hacienda y simplificará el instrumento tributario, descubriendo las ocultaciones, para que, con un reparto equitativo y fácil de los tributos, se obtenga, con ventaja para el contribuyente de buena fe, la nivelación de los Presupuestos, que confeccionará ajustados a las necesidades cada día crecientes del Estado.

Reorganizará los servicios públicos para que den el máximo y más rápido rendimiento, elevando el concepto del funcionario, que ha de ser celoso de sus derechos, pero más aún del cumplimiento de sus deberes.

Hará selección justa, sin atender a recomendaciones, para que renazca en todos la fe en sus propios méritos.

Propugnará por el amor y respeto recíproco de las comarcas y pueblos españoles, manteniendo su unidad inquebrantable por todos los medios, principalmente por los que representen equidad y justicia; pero demandado de los Poderes públicos inflexible rigor para los que, audaces o con falacia, envenenen el alma nacional con odios o la humillen con decadentismos, pidiendo se señale severa pena legal para los nacidos en España que, dentro o fuera de ella, la denigren y perturben.

Y por último, extirpando el caciquismo, la influencia, la matonería y la ineducación, forjará una nueva alma española en el hogar, en la escuela, en la Universidad, en el círculo, en el mitin, en la Prensa y en el libro, creadora de la España grande que anhelamos, en la que, sintiéndonos orgullosos de ser españoles, podamos, dentro de unas normas políticas apropiadas y estables, ejercer libremente nuestros deberes y derechos ciudadanos.

Obra tan grande merece todo esfuerzo y sacrificio y requiere tiempo, y más que tiempo, tesón y gallardía para luchar contra intereses creados, pedanterías, egocismos, sobornios, indisciplinas, endiosamientos, oligarquías, organizaciones judaicas y cuanto medio sigilo de desgobernio hizo brotar en el noble y fecundo suelo de España, amenazando su vida y concepto de nación.

Cuando esta obra esté realizada, Unión Patriótica solicitará del Gobierno la reunión de una gran Asamblea constituyente, elegida por medios que garanticen ser la expresión verdadera, conciente y juiciosa del país, para que le encomiende la confección, examen y discusión de las leyes fundamentales por que debe regirse España.

Inspección de Sanidad

Circular.—Para dar cumplimiento a la Real orden circular de 29 de Enero último sobre reconocimiento de conductores de vehículos de motor mecánico y formar la estadística que debe llevarse en libro especial en la Inspección provincial de Sanidad, se ordena a las empresas que tienen coches de alquiler y servicio de autos para conducción de viajeros y correspondencia, que en el plazo de quince días, a partir de la publicación en el *Boletín oficial* de esta circular, remitan relación nominal y jurada de los conductores que tienen a su servicio, y a los conductores su presentación en esta Inspección de Sanidad, (Gobierno civil) y hora de doce a una y media, con el carnet, cédula personal y certificado de sanidad, para proceder a su visado o nuevo reconocimiento en su caso e incluirlos en el libro-registro que con esta fecha se abre cumpliendo la soberana disposición ya citada.

Lo que se hace público para su conocimiento y exacto cumplimiento, previniendo que de no efectuarlo se procederá con arreglo a lo legislado dándose cuenta a la superioridad.

Teruel 15 de Febrero de 1926.—El Inspector de Sanidad interino, **Andrés de Vargas Machuca.**

Señores representantes de empresas y de coches de alquiler con servicio de correspondencia y viajeros en esta provincia.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Vend. en: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

CARÉR EGIO Grandes conciertos tarde y noche

Por el gran dueto

MAILLO

Café Moka y licores de las mejores marcas

Calefacción central de la Casa Sebastián Fraile

AUTO SALON

Agente directo para la provincia de Teruel de los automóviles

"Oakland" y "Chevrolet"

Automóvil «OAKLAND» modelo 26 acaba de llegar, 6 cilindros, frenos sobre las cuatro ruedas. Disco y Balloon, los mayores adelantos del automóvilismo. Consume 14 litros de gasolina por cada 100 kilómetros. Velocidad 120 kilómetros hora. El 6 cilindros más rápido y barato.

«CHEVROLET» turismo, el automóvil escalatorres todo en directa verdad. Último modelo, con muelles enteros semicilíndricos adelante y atrás. Enbrague de Disco, único completamente blindado. Ruedas de Disco y Balloon, pintado color azul con acabado «Duco» que le hace un conjunto de indiscutible elegancia.

Cami neta «CHEVROLET» 2 toneladas, el transporte más rápido, seguro y económico. Ventas al contado y a plazos.

No compréis aceite, cubiertas y accesorios en general para vuestro automóvil sin consultar con **José María Morera**, ALCANIZ.

Sub-agentes en TERUEL: Medina y Gascón (Juan Pérez, 7)

Exposición y despacho: Alejandro, 10 Stokista oficial: Michelin Garage: Plaza Mercado, 8

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid, 20, mañana.

Ya está dispuesto el Plus Ultra

Franco ha declarado en el Círculo de la Prensa de Buenos Aires ante los periodistas que el «Plus Ultra» está ya en condiciones de realizar su viaje de regreso a España, «a lo que dispone el Gobierno español».

Interesantes noticias del Plus Ultra

Según noticias que parecen autorizadas puede darse por definitivamente terminado el vuelo del «Plus Ultra» a Buenos Aires.

El hidroavión será regalado a la República argentina.

Es casi seguro que sus tripulantes regresen a España a bordo del Alcedo. Este habrá llegado a media tarde de hoy a Mar de Plata.

Van en él Franco y Durá.

Alda, ligeramente enfermo no pudo embarcar. Tal vez lo haga hoy mismo.

El presidente Alvear y los ministros recibirán a los aviadores.

Franco y sus compañeros asistieron anteañoche al banquete que les dedicó el Centro navarro.

Después fueron al baile de fantasía celebrado en el teatro Politeama, que ofrecía un aspecto desumbrador.

Elógiase el donativo en metálico hecho por los aviadores a favor de los asiados de la Sociedad de Beneficencia.

Ya están terminadas las ligeras reparaciones del «Plus Ultra».

Los aviadores se proponen partir el miércoles para Montevideo.

En dicha capital permanecerán cinco días como huéspedes oficiales.

Entre otros agasajos se prepara un gran banquete, al que asistirán el presidente de la República, los ministros, el Cuerpo diplomático y personalidades de la colonia española.

La novia del infortunado Litrí

Poco antes de morir el malogrado diestro, encargó a su íntimo amigo el señor Ortuño que si moría recogiera los regalos y cartas de la novia y los entregase a ella cuando regresara a Valencia, pero bajo palabra de no decir a nadie el nombre de la prometida.

Satisfacción de Sanjurjo

Con objeto de saludar al director general de Marruecos y Colonias general Gómez Jordana, estuvo en la Presidencia el Alto Comisario de España en Marruecos, Sanjurjo.

El general, al ser interrogado por los periodistas, dijo que se mostraba muy satisfecho de la situación actual en Marruecos.

Se refirió a las recientes sumisiones de Anyera, y otras que se preparan mostrando su confianza en el éxito de la labor que ha de desarrollarse, señalando todo en la forma en que se llevan a cabo.

Un periodista preguntó al general acerca del tiempo que permanecerá en la corte, a lo que contestó que seis o siete días.

Madrid, 20, mañana.

Esperando el cadáver de Litrí

Huelva.—Han llegado a esta capital muchos empresarios y toreros, entre éstos el diestro Lalanda, para recibir el cuerpo con el cadáver de Litrí.

El entierro cree que constituirá una sentidísima manifestación.

Van recibidas 20 coronas.

50.000 pesetas al Rey

Por el Consejo de Banco de España han sido ya entregadas al Rey 50.000 pesetas prometidas para la suscripción a favor de los aviadores del «Plus Ultra».

Banquete a Millán Astray

El jueves próximo se celebrará en el Kursal de Melilla un banquete en honor de Millán Astray.

La temperatura

Según los datos meteorológicos recibidos en Madrid, la temperatura máxima últimamente registrada ha sido de 25°, en Murcia; la mínima de 1° en Zamora.

Máxima y mínima en Madrid: 17° y 3° 3 respectivamente.

Otras noticias del vuelo

La suscripción para los monumentos que han de erigirse en Palos y Buenos Aires que perpetúe la hazaña de nuestros aviadores asciende a 35.000 pesetas.

La de regalar una casa al mecánico Rada, a 40.000 pesetas.

Y la abierta para regalarle a Rada un taller 35.000.

—El Club Español de Buenos Aires obsequió ayer con un banquete al Comisario regio de Escuelas y el gran manifestación de despedida a los aviadores.

—El Rey asistió a noche a la Escuela Superior del Magisterio a escuchar la conferencia del secretario de la Academia de la Historia señor Beltrán y Riba, pidiendo se le importe a la Academia el «Plus Ultra».

Fue muy elogiada.

Después pronunciaron discursos el Comisario regio de Escuelas y el ministro de Instrucción Pública.

—El marqués de Torrehermosa dio el martes una comida en honor del director de Bellas Artes de la Argentina, señor Noel.

Este será recibido por el Monarca nombrado académico de número de las Academias de que es correspondiente.

AUTOMOVILES

TERUEL-VILLARROYA DE LOS PIRINEOS

SERVICIO DIARIO

Llegada a Teruel a las doce. Salida para Villarroya a las 2 y media.

Los automóviles parten de Castellón, a las 10, a la Ronda de Ambeles en la Ronda de VICTOR PRUNED.

Esquelas de defunciones se hacen en este diario.

INFORMACION LOCAL Y GENERAL :-

Compañía Arrendataria de Tabacos

para contratar el servicio de transportes terrestres

Compañía invita a que se le presenten proposiciones para los transportes terrestres de tabaco, de todos efectos timbrados, empaques y de liar cigarrillos en los servicios de transporte. Podrán informarse en las Oficinas de la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Madrid, calle del Rey número 4, y en las de Representación y Administración de las subballenas de la provincia, donde así como consultar los interesantes condiciones, con sujeción exacta a las cuales contratará la Compañía los servicios de que se trata.

Las proposiciones que deberán presentarse antes del día 27 de Febrero próximo, se dirigirán al Director Gerente de la Compañía, en pliego cerrado en el que se exprese su contenido, pliego que se presentará en las Oficinas Centrales de la Compañía, enviarse por correo certificado a la Dirección de la misma o entregarse en las Oficinas de esta Representación.

Las proposiciones se redactarán, adjuntándose a los itinerarios de los distintos servicios, expresándose los nombres de los que las formulen, su domicilio y que se comprometen a ejecutar los servicios de que se trata, con sujeción estricta a las condiciones que se expresen en el pliego de condiciones. Los pliegos pesetas y céntimos de peseta, consignarán en letra, sin enmienda, espaldura y en guarismos.

El pliego de las proposiciones, manifestando los interesados los elementos convenientes para realizar los servicios, adjuntando datos estimen útiles para el juicio acerca de las mismas.

En su caso se celebren que los constantes depositarán en poder de la Compañía las cantidades que fije ésta, de acuerdo con el representante del interesado, para atender a posibles responsabilidades, se hace presente que la Compañía para determinar esas cantidades de fijar su cuantía calculando el medio del importe de los servicios en un mes, valorados a los precios de las propuestas respectivas.

El representante,
D. JOAQUÍN TORÁN.

Acción Religiosa

de la semana:

domingo de Cuaresma y tercio del mes, San Maximiano y San Jerónimo.

lunes.—La Catedral de San Pedro en Antioquia y las Santas vírgenes Margarita y Tecla.

martes.—Santa María, virgen, patrona de Astorga y San Florencio.

miércoles.—San Matías, apóstol, y San Modesto.

jueves.—San Cesáreo y San Domingo obispo.

viernes.—San Fortunato y San Isidoro confesores.

sábado.—San Baldomero y San Isidoro arzobispo.

de la semana:

Catedral.—La misa cantada a las diez con sermón como primer domingo de Cuaresma y exposición de los santos de la iglesia.

Santería.—Como cuarto domingo de los siete dedicados a San José, a las diez de la mañana habrá misa de comunión.

San Martín.—A las diez, misa cantada con sermón. A las cinco de la tarde los santos de costumbre.

San Pedro.—Siguen los cultos de las Horas con misa rezada a las diez y media, y por la tarde, de cuatro a seis y media, los actos de San Salvador.

San Isidro.—E viernes se celebran las misas de hora, como día festivo, en San Salvador y San Juan a las diez y en San Pedro y San Martín a las once.

Gobierno civil

Notas varias

El parte oficial de Marruecos facilitado hoy a la Prensa no acusa novedad alguna en las zonas del Protectorado.

Hoy se han recibido en este Gobierno las órdenes de que pasa a prestar sus servicios en la provincia de Murcia el comisario de 2.ª clase, jefe de Vigilancia de la de Teruel, don José de la Llama-Noriega Morales, recientemente ascendido.

Por el señor gobernador le ha sido impuesta la multa de 250 pesetas por infracción del Real decreto sobre tenencia de armas, a Pascual Espada, vecino de Castellote.

El vecino de esta capital don Vicente Herrero ha sido autorizado para que proceda al envenenamiento de los animales dañinos que existen en las fincas «Cingos Grande y Pequeña» sitas en los términos municipales de Valdecuñana y Albarracín.

Al señor presidente de la Diputación se le remiten, para su tramitación, las documentaciones, para el ingreso en la Casa provincial de Beneficencia, como acogidas, de Francisca Herero Albalade, de Cuevas de Cañari, y de Concepción Cases Pradas, de Torrecilla de Alcañiz.

Al señor alcalde de Torre del Compte se le devuelve el recurso interpuesto por don Vidal Mateo por no ir en forma legal.

Al señor juez de Valderrobres se le acusa recibo de la recogida de un arma de fuego.

A la Dirección general de Administración local se ha elevado expediente, para su resolución, de agrupación entre los Ayuntamientos de Utrillas y Parras de Martín a los efectos de tener un secretario común.

Cumplimentó al señor gobernador el comandante de la Guardia civil señor Márquez, recientemente destinado a esta Comandancia.

Comunidad de Labradores y Regantes

A las once, del domingo 21 de los corrientes, se venderán en pública subasta 461 árboles.

En la Secretaría informarán sobre las condiciones; calle de San Andrés, 24 y 26 en Teruel.

Junta de Clasificación y Revisión

Circular.—En cumplimiento de la Real orden circular de 15 de Diciembre último, publicada en el *Boletín oficial* de esta provincia correspondiente al día 26 de dicho mes, número 1.155, esta Junta en sesión reciente acordó señalar el tipo del jornal regulador de un bracero, a los efectos de quintas teniendo en cuenta los datos remitidos por las respectivas Alcaldías, en cada uno de los pueblos correspondientes a los Partidos judiciales de esta provincia, en la siguiente forma:

- Partido de Albarracín 3'70 pesetas.
- Partido de Alcañiz 3'70.
- Partido de Aliaga 3'50.
- Partido de Calamocha 3'45.
- Partido de Castellote 3'50.
- Partido de Híjar 4'20.
- Partido de Montalbán 3'40.
- Partido de Mora de Rubielos 3'50.
- Partido de Valderrobres 3'85.
- Partido de Teruel 3'45.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento a los efectos del artículo 271 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento.

Delegación de Hacienda

Han sido nombrados auxiliares de 1.ª clase del Cuerpo de Hacienda y destinados a esta Delegación, doña Flora Navarro García, doña Carmen Estrella López, doña María Josefa Gimenez Escudero y don Ricardo C. Gimenez.

En el día de hoy se posesionó de su destino en esta Delegación la auxiliar de 1.ª clase doña Flora Navarro García.

Providencia.—Mediante no haber hecho efectiva los herederos del arriendo de contribuciones, Gonzávo Heimanns, la cantidad de 67.347'18 pesetas que adeuda la Sociedad expresada por saldo que le resultó en la liquidación provisional practicada al efecto, declara incurso a dicha entidad en el único grado de apremio que dispone el artículo 109 de la vigente Instrucción.

AUDIENCIA

Esta mañana con las formalidades de rúbrica ha tomado posesión de su destino en esta Audiencia el fiscal de Su Majestad don Francisco Navarro.

NOTAS DE SOCIEDAD

TAN selecta como numerosa ha sido la asistencia a las misas celebradas hoy en nuestra Catedral en sufragio del alma del ilustre turolense don José Torán y Garzarán.

REPUESTO de su ligera indisposición hoy ha asistido a su despacho oficial nuestro distinguido amigo el señor delegado de Hacienda don Francisco de Asís Delgado.

Lo celebramos.

LEGO de Madrid el nuevo fiscal de esta Audiencia, don Francisco Navarro.

NUESTRO distinguido amigo el digno comisario-jefe de Vigilancia de Teruel don José de la Llama ha sido destinado, previa particular consulta del señor director de Seguridad, a Murcia, por no ser la plantilla de esta provincia de la categoría a la clase que pertenece el señor de la Llama.

De verdad sentimos que por ello se ausente tan estimado amigo, ya que a sus dotes de policía une las más preciadas del caballero.

Como aún permanecerá unos días entre nosotros, nos reservamos el despedirle cual merece, aunque por el afecto con que nos distingue no quiséramos hacerlo.

VINO de Lérida, por ser destinado nuevamente a esta Delegación de Hacienda, nuestro apreciado amigo y paisano, el jefe de Negociado don Salvador Jarque.

REGRESÓ de Valencia el joven don Desiderio Silves.

TUVIMOS el gusto de saludar a nuestro paisano y amigo don Agustín Josa, que llegó de Alhama.

SE halla casi completamente restablecida de su afección gripal la distinguida señora, viuda de Torán, doña Celedonia Marco.

MAÑANA el Casino Mercantil celebrará en sus salones el baile de «piñata» de once de la noche a tres de la madrugada.

No dudamos que como los anteriores de Carnaval se verá concurridísimo.

Agradecemos al presidente de la sociedad mencionada, nuestro distinguido amigo señor Sabino, su atenta invitación.

SALIÓ para Almería, después de pasar una temporada en esta población, el propietario don Dionisio Checa Jiménez.

SE encuentra en Barcelona nuestro particular amigo el presidente de esta Diputación don José María Valdemoro.

COMO verán nuestros lectores en la Sección correspondiente, hoy se posesionó en su cargo de auxiliar de Hacienda en esta Delegación nuestra paisana la bella señorita Flora Navarro, a quien damos la más expresiva enhorabuena.

RINOCHE marcharon a Madrid las distinguidas esposas de nuestros apreciados amigos el doctor don Vicente Iranzo y el administrador de la Unión Resinera don Nivardo Abad.

Comisión de fiestas

La Comisión de fiestas reunió últimamente para cambiar impresiones sobre la cuestión toros y adoptar los siguientes acuerdos respecto de la suscripción:

Rebajar las cuotas solicitadas por algunos suscriptores atendiendo sus indicaciones y denegar las de otros por entender la Comisión era justa la cantidad que se les fijó. A los primeros se les avisará oportunamente.

Iniciar una suscripción particular para engrosar la general.

Y realizar gestiones cerca de algunos toreros de primera categoría para substituir a Cañero, si éste, por su enfermedad, no pudiera escriturarse.

♦ ♦ ♦

¿Serán Sánchez Mejías, Villalta, Chicleo.....?

Don Antonio Buj académico

El deán de Teruel y grandilocuente orador sagrado, ha sido nombrado académico de la de Bellas Artes de Zaragoza.

En el próximo número consagraremos a esta noticia el espacio y atención que se merece.

GACETILLAS

Los competentes funcionarios de esta sucursal del Banco de España señores Sanz, de la Torre y Alvarez, van a abrir el 1.º de Marzo, como venimos anunciando, una Academia Mercantil preparatoria, principalmente, para el ingreso en el Banco.

Falta hacía en Teruel una Academia de esta índole.

Al solo anuncio de la apertura de esta Academia son numerosos los jóvenes que desean ser alumnos de tan cultos oficiales, los cuales por su inteligencia, voluntad y laboriosidad obtendrán, sin duda alguna, que sus discípulos consigan plaza en las próximas oposiciones.

Sinceramente felicitamos a los señores Alvarez, la Torre y Sanz, con nuestros deseos de que el éxito corone sus esfuerzos.

Nueva carbonería: Al detall y a domicilio. Precios baratísimos. Probad y os convenceréis. **Abadía, 4.** Cristóbal Marta.

Aprobado por la comisión municipal permanente el proyecto de modificaciones al presupuesto de 1925-26 para la formación del que ha de regir en el 1926-27, juntamente con los documentos a que se refiere el artículo 206 del vigente Estatuto municipal, quedará expuesto al público por el tiempo reglamentario en las secretarías de los Ayuntamientos siguientes, durante los cuales podrán formular cuantas reclamaciones estimen oportunas los contribuyentes o entidades interesadas.

Cedrillas, Godós, Torre los Negros, Pozuel del Campo, Obón, Torrecilla del Rebollar, Cervera del Rincón, Pancrudo, Bordón y Son del Puerto.

Si visita **Barcelona** hospétese **Hotel Ranzini** Plaza Colón, 22. Frente al mar. Confort. Pensión completa desde 11 pesetas. Autos estación.

AMA de 21 años, se ofrece. Razón: Servando Lizaga, barrio de San Blas.

OVEJAS se venden. Dirigirse a Mariano Claver, barrio de Villaspesa.

Movimiento de viajeros

Entradas

De Castellón, don Vicente Valls; de Grao, don Gabriel Escriche; de Aliaga, don Benigno Escorihuela; de Monreal, don Mariano Antón Cruz; de Cella, don Enrique Miralles y don Herminio Ros Pérez; de Zaragoza, don Eduardo Buj y de Alhambra, don César Barrachina.

Salidas

Para Ademúz D. Fulgencio Gómez; para Belmonte, don Rufino Foz; para Arcos, don Nazario Sancho Murria; para Libros, don Esteban Soriano y para La Puebla, don Ricardo Lozano.

Obras públicas

Por la Dirección general de Obras públicas han sido adjudicadas a doña Dolores Soler Pérez, de Alcañiz, las obras de reparación, explanación y firme de los trozos de carreteras siguientes:

Del kilómetro uno al diez de la carretera de Albalate a Val de Zafán, por valor de 49.990 pesetas.

Del kilómetro 118 al 133 de la carretera de Zaragoza a Castellón, en 128.890 pesetas.

En el plazo de un mes, viene obligada la adjudicataria a formalizar el contrato por escritura notarial en Madrid.

Compañía Madrileña de Contratas. S. A.

Plaza de Canelejas, 3. MADRID Apartado núm. 1.103 Teléfono 22-39 M.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. HIPOTECAS AMORTIZABLES EN 50 AÑOS. INTERÉS 5,50 por 100. COMPRA-VENTA DE FINCAS RÚSTICAS, URBANAS Y AUTOMÓVILES

Delegación en Teruel: D. Carlos Gómez, Calle de San Juan, núm. 63, 1.º

La Compañía se encargará de publicar gratuitamente cuantas ofertas de ventas o demandas de compra de fincas rústicas, urbanas y automóviles se le remiten hasta tanto que por esta publicidad, o por otro conducto, se consiga el objeto deseado.

Para hacer más atractivos los anuncios y facilitar las operaciones conviene remitir fotografías.

El vendedor, al enviar su anuncio, suscribirá un convenio de comisión que la Compañía les remitirá.

Delegaciones en todas las provincias y partidos judiciales.

A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1926

CENTRO CULTURAL TUROLENSE

¡SOLDADOS DE CUOTA!

En la sección militar PATRIA de este Centro, podrán matricularse hasta el 1.º de Marzo próximo todos los mozos de 1926 y agregados al mismo que deseen acogerse a los beneficios de cuota, en donde recibirán la instrucción completa.

Para informes de cuanto deseen saber relacionado con el asunto cuotas en las oficinas de su fundador DON MANUEL GARCIA GÓMEZ, calle de Joaquín Costa, (antes Tozal), 40-1.º, Teruel.

NOTA.—Esta Escuela es la única en la provincia autorizada oficialmente hasta la fecha.

Fábrica de chocolates

Cafés, tueste diario

Francisco Sebastian

Joaquín Costa, 7-TERUEL

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS.
INFECCIONES GRIPALES y DEBILIDAD GENERAL
VENTA PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

REGALO

que hace la Agencia de Negocios más importante de España
LA COMPETIDORA (nombre registrado en 1920) enviará libre
de todo gasto, a quien lo solicite y como propaganda, un elegante
caendario de bolsillo dorado a fuego, estilo yanqui

Director **EVARISTO ROMERO GAMEZ**

OFICINAS Y DESPACHO: Hurrilladero 9 (antes Toledo 105).
Teléfono 957 M. Apartado de Correos 12 065 Madrid (12).

Presentación de expedientes en ministerios y dependencias oficiales y particulares. Reclamación de cuotas militares, redacción de instancias y documentos **«ECCEN ESPECIAL»** para el rápido despacho de certificados de Penales y Ultima Voluntad (en 24 horas), cinco y ocho pesetas, todo incluido.

Consultas de todas clases, cinco pesetas. Consultorio de asuntos militares y de legislación civil y eclesiástica. Partidas de nacimiento, defunción y legalizaciones. Diligencias de ahortos. Carnets de abono, para diez consultas o gestiones, diez pesetas. Cobros de créditos, encargos de compras de libros, billetes de lotería, objetos de todas clases e informes de sus precios. Abonos de pensiones y gastos particulares y de libros a estudiantes. A todo encargo debera acompañar su importe, así como en las cartas franqueo para la respuesta.

A nuestros abocados suscriptores y a los profesionales, señores notarios, abogados, procuradores, secretarios municipales y judiciales y sacerdotes, les concedemos importantes descuentos. PIDAN TARIFAS.

Casa fundada en 1889. Personal idóneo y especializado. Organización comercial y registros ultramodernos. ÚNICA EN ESPAÑA

ELECTRICA COMERCIAL-S. A.

Representación exclusiva de

LA ELECTRICIDAD S. A. Sabade

Centrales eléctricas-Turbinas Hidráulicas-Alternadores Dinamos-Motores-Transformadores-Bombas para Riegos-Elevaciones de aguas-Motores de aceites pesados-“Rustón“-Estudios-Proyectos y Presupuestos

gratis Material pequeño

Casa Central:
Caspe, 40

Barcelona - Fábrica y Talleres - Sabade

ESQUELAS
DE DEFUNCIÓN
SE HACEN EN
ESTE PERIÓDICO



Si quiere V. aumentar el negocio anuncie en **Teruel**

Todas las FIEBRES PELIGROSAS

Grippe, Sarampión, Lscarlatina,
Tifus, Fiebre puerperal
se curan en **ALGUNOS DIAS**,
con Frecuencia en algunas horas
con la

BOISSON BLANCHE del Abate MAGNAT

Para evitar toda falsificación Exijase la
Boisson Blanche A. MAGNAT

Depósito General:
F. GARCIA GUZMAN-Farmacéutico
4, Plaza Santa Catalina
VALENCIA



Taller de forja mecánica y cerrajería PEDRO GALINDO

Construcción de toda clase de balcones y rejas; piezas forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agrícola.
— RONDA 4 DE AGOSTO

Gumersindo Serrano PINTOR

MUÑOZ DEGRAIN, NÚM. 13

La Cuadrilla del Gatico Negro

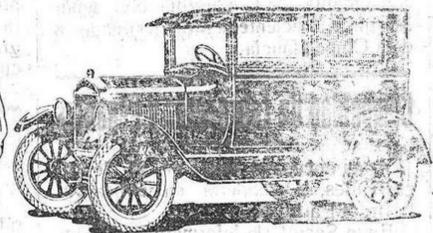
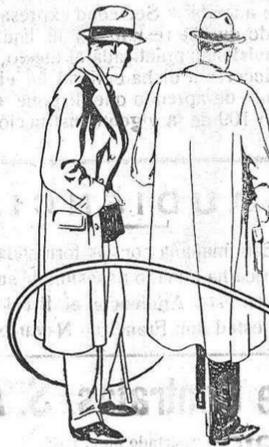
Novela de costumbres batarras por JOSE AZNAR PELLICER
3 PESETAS

BIBLIOTECA STELLA (a peseta el tomo)

TARDES DE POESIAS por J. LACOMBA

aventuras de Viaje novela por Aznar Pellicer.
De venta en las librerías y en la Editorial «ARTE Y LETRAS»
Avenida de Victoria Eugenia, V
VALENCIA

De venta en Teruel: Casas de: PERRUCA Y LILIO BONILLA



Juzgue V. mismo

Examinando el coche que resiste los juicios más severos. Carrozado totalmente en acero, pintado y tapizado en colores de un gusto excelente y con las reformas introducidas en su línea, el modelo **Condición Interior dos puertas FORD** ofrece un armónico conjunto de confort y elegancia.

JUZGUE V. MISMO

Véalo en la Agencia FORD de su localidad y estamos seguros de que usted lo reputará como el más refinado y confortable, y una prueba le convencerá de sus excelentes cualidades mecánicas.

Consumo, 10 litros por 100 kms.

Precio P.V. 7.000, Fábrica Barcelona

Ford Company

BARCELONA